

ANUNCIOS

Otros anuncios oficiales

DEPARTAMENTO DE IGUALDAD, JUSTICIA Y POLÍTICAS SOCIALES

726

EDICTO de 5 de enero de 2022, de la Directora de Familias e Infancia, por el que se notifican decisiones unilaterales de extinguir varias inscripciones en el Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Intentada sin efecto la notificación personal de las referidas decisiones, se publica el presente edicto en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en el artículo 19 del Decreto 155/2017, de 16 de mayo, del Reglamento regulador del Registro de Parejas de Hecho de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Las solicitudes de cancelación están a disposición de las personas interesadas en la oficina del Registro de Parejas de Hecho de Gipuzkoa.

Lo que se hace público para el conocimiento de las personas interesadas reseñadas en el anexo, a quienes debe servir de notificación.

La presente notificación surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

En Vitoria-Gasteiz, a 5 de enero de 2022.

La Directora de Familias e Infancia,
MIREN IRUNE MUGURUZA MENDARTE.

viernes 11 de febrero de 2022

ANEXO

DNI/NIF/NIE	Referencia
AK5080024	PH/G/602/2014